 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 36

**H.C. PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
**Período legal 2016 - 2019**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2017**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
5	15/01/2017 Comisión de Hacienda	<b>Estructura de costos y contratación de alimentación escolar</b>	Rubén Darío Torrado y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Educación	Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital	
58	14/02/2017 Comisión de Hacienda	<b>Ejecución presupuestal y desarrollo de proyectos en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Gerente E.A.A.B.	Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital	<b>Pendiente debate</b>
65	14/02/2017 Comisión del Plan	<b>Invasión del espacio público por parqueo indebido en zonas comerciales</b>	Rubén Darío Torrado y Patricia Mosquera Murcia	Movilidad Desarrollo Económico Planeación	Contralor Veedor Personería Policía de Transito	<b>Pendiente debate</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014


PÁGINA 2 de 36

72	Plenaria Ordinaria el día 15 febrero de 2017	<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN HOSPITALES DE LA RED PÚBLICA</b>	Rubén Darío Torrado Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Hacienda - Gerente Sub Red Norte - Gerente Sub Red Sur - Gerente Sub Red Oriente - Gerente Sub Red Occidente	Superintendente Salud y Ministro de Salud	<b>Pendiente debate</b>
121	02/03/2017 Comisión de Hacienda	<b>Impuesto predial unificado</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Seret Distr Hacienda D.U.A.E.Catastro D.	Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital	<b>Pendiente debate</b>
138	Plenaria Ordinaria el día 12 marzo de 2017	<b>DINÁMICA DE TRÁFICO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN BOGOTÁ</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Seguridad y Convivencia y Justicia- Secretaría Distrital de Educación		<b>Pendiente debate</b>
156	14 de Marzo de 2017 Comisión de Gobierno	<b>Seguimiento al funcionamiento Red de Bibliotecas Públicas en la ciudad de Bogotá</b>	Rubén Darío Torrado Pacheco y Patricia Mosquera Murcia	Secretaría de Cultura, Secretaría de Educación		<b>Pendiente debate</b>
168	Plenaria Extraordinaria el día 16	<b>PLANES BIENALES DE INVERSIONES EN SALUD</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría Distrital de Salud - Gerente	Contraloría de Bogotá -	<b>Pendiente debate</b>

EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	
	VERSIÓN: 00	
	FECHA: 16 JUL. 2014	
PÁGINA 3 de 36		

	marzo de 2017			Sub Red Norte - Gerente Sub Red Sur - Gerente Sub Red Oriente - Gerente Sub Red Occidente	Personería de Bogotá - Veedor Distrital -	
188	24 de Marzo de 2017 Comisión de Gobierno	<b>Incidencia de la entrada en vigencia del Nuevo Código de Policía</b>	Rubén Darío Torrado y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Seguridad, Secretaría de Gobierno		<b>Pendiente debate</b>
204	06 de Abril de 2017 Comisión de Gobierno	<b>Prestación del Servicio de salud en los Hospitales de la Red Pública y Capital Salud EPS, Control a la implementación del Acuerdo 641 de 2016.</b>	David Ballén y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Hacienda, Secretaría de Salud, Subred Sur, Subred Sur Occidente, Subred Centro Oriente, Subred Norte		<b>Pendiente debate</b>
221	19 de Abril de 2017 Comisión de Gobierno	<b>Cumplimiento del Decreto 190 de 2010 en lo relacionado con la coordinación entre la Administración Distrital y el concejo de Bogotá D.C.</b>	Rubén Darío Torrado Patricia Mosquera Murcia	Secretaría de Gobierno, Secretaría General, Secretaría Jurídica, Secretaría de Movilidad, Secretaría del Hábitat, Secretaría de Integración, Secretaría de		<b>Pendiente debate</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 4 de 36

				<p>Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Cultura, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Ambiente, DADEP, Transmilenio, IDRD, UAESP, EAAB, FVS, IDPAC, ETB, IDARTES, Canal Capital, IDIRPON</p>		
226	19/04/2017 Comisión del Plan	<b>Estado de Ejecución de los Planes Maestros de Bogotá</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	<p>Gobierno DADEP Ambiente Hábitat UAESP Planeación movilidad Salud Cultura IDRD Integración Social</p>	<p>Contraloría Personería Veeduría</p>	<b>Pendiente debate</b>

EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 5 de 36

				Educación		
250	Plenaria Ordinaria 03 de Mayo de 2017	<b>POBREZA EN CIUDAD BOLIVAR Y CONDICIONES RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	UAESP - Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Hábitat, Capital Salud, Caja De Vivienda Popular, Empresa de Renovación Urbana, IDU, Empresa de Acueducto y Alcantarrilado de	Personería, Contraloría y Veeduría Distrital	<b>Pendiente debate</b>

EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2


INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 6 de 36

				Bogotá E.A.A.B, ESP		
251	04/05/2017 Comisión de Hacienda	<b>Contratación, ejecución presupuestal y cumplimiento de metas en los Fondos de Desarrollo Local</b>	Rubén Darío Torrado Pacheco Y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secret Distr Gobierno Secret Distr Hacienda Secret Distr Planeación	20 Alcaldes Locales Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital	<b>Pendiente debate</b>
274	11 de Mayo de 2017 Comisión de Gobierno	<b>Situación actual del adulto mayor</b>	Ricardo Correa Mojica y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Integración, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad	Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá Veeduría Distrital	<b>Pendiente debate</b>
285	15/05/2017 Comisión de Hacienda	<b>Regulación tarifaria parqueaderos en Bogotá</b>	David Ballén y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secret Distr Gobierno Secret Distr Movilidad Secret Distr Hacienda Secret Distr Desarrollo E	Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital	<b>Pendiente debate</b>
315	07 abril 2017 Comisión de Gobierno	<b>Evaluación sistema de salud implementado por la Secretaría de Salud desde el 6 de abril de 2016 al 7 de abril de 2017</b>	Ricardo Correa Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno		<b>Pendiente Debate</b>

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 36

**H.C. PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
**Período legal 2016 - 2019**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROPOSICIONES DEBATIDAS PRIMER SEMESTRE 2017**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
92	17 de febrero de 2017 Comisión de Gobierno	<b>Infraestructura y servicios de atención en salud a niños, niñas y adolescentes.</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Salud, Secretaría de Integración, Subred Sur, Subred SurOccidente, Subred Norte, Subred CentroOriente	Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá Veeduría Distrital	<b>Se inició debate</b>
101	18/02/2017 Comisión de Hacienda	<b>Cobro de valorización en Bogotá D.C.</b>	Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Directora General IDU	Contraloría Distrital Personería Distrital Veeduría Distrital	<b>Debatida</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 8 de 36

123	02/03/2017 Comisión del Plan	<b>Estado obras de malla vial contempladas en el Plan Distrital de Desarrollo</b>	Rubén Darío Torrado y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	IDU Malla Vial Hacienda	Contraloría Personería Veeduría	<b>Programada en sesión del 16-05-2017. se debe programar nuevamente</b>
568	28/01/2017 Comisión de Hacienda	<b>Ejecución presupuestal en las entidades distritales</b>	Rubén Darío Torrado y Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl Buitrago Arias, Secretario General de la Alcaldía Mayor; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Luis	Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.	<b>Debatida</b>





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 9 de 36

				Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Gladys Valero Vivas, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico (E); Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de la Mujer; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María		
--	--	--	--	--	--	--



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 10 de 36

				Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación; Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad; Wilfredo Grajales Rosas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON-; Pedro Orlando Molano Pérez, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-; Juliana Restrepo Tirado, Directora Instituto Distrital de las Artes – IDARTES- y Antonio Hernández		
--	--	--	--	---	--	--



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 11 de 36


				Llamas, Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-.		
700	26 Noviembre de 2016	<b>Situación de los niños en condición de discapacidad cognitiva en los Colegios del Distrito, incursos en aulas regulares</b>	Ricardo Andrés Correa Mojica Patricia Mosquera Murcia Partido de la U	Secretaría de Educación	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Integración, Contralor Distrital, Juan Carlos Granados Becerra; Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Veedor Distrital, Jaime Torres Melo, Director Instituto Pedagógico Nacional	<b>Debatida</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 12 de 36

**H.C. PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
**Período legal 2016 – 2019**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2017**

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
<b>055, 347</b>	12 de enero	<b>“Por medio del cual se establece un protocolo para el oportuno y eficiente diagnóstico en la población de niños niñas y adolescentes en condición de discapacidad que garantice y direcciona el tipo de atención integral que requieren”</b>	Busca establecer un protocolo para el oportuno diagnóstico a la población de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad.	SIN DESIGNACIÓN DE PONENTES	<b>ARCHIVADO</b>
<b>056</b>	12 de enero	<b>Por medio del cual se implementa en los colegios del Distrito Capital la cátedra de donación de órganos”</b>	Consolidación de una cultura de donación de órganos, a través de una estrategia pedagógica, implementada en los colegios de la capital, con el fin de mejorar y dar a conocer la donación de órganos, lo anterior con la implantación de la cátedra de	SIN DESIGNACIÓN DE PONENTES	<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 13 de 36

			donación de órganos en los colegios del Distrito Capital.		
057	12 de enero	<b>“Por medio del cual se le da uso a la membrana amniótica (placenta) de las madres gestantes para el banco de tejidos del Distrito Capital; con fines terapéuticos, quirúrgicos y de investigación”</b>	Incentivar la donación de la membrana amniótica de las madres gestantes, cuyo parto tenga ocasión en la ciudad de Bogotá y que cumpla con las condiciones técnicas y medicas adecuadas, con fines terapéutico, quirúrgicos y de investigación, en pro de la salud, la vida y el bienestar de las personas.	SIN DESIGNACIÓN DE PONENTES	<b>ARCHIVADO</b>
275, 345	24 Abril	<b>“Por medio del cual se implementa en los parque del Distrito Capital, columpios para niños en condición de discapacidad”</b>	Implementación de columpios para los niños y niñas con necesidades especiales por su condición de discapacidad motriz, en los parques zonales, de bolsillo y vecinales en las zonas con alto índice de habitabilidad de personas en condición de discapacidad física, según las necesidades de las localidades de la Capital.	Gloria Elsy Díaz Martínez y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador) ACUMULAR 226	<b>ARCHIVADO</b>
258	24 de Marzo	<b>"Por el cual se modifican los Acuerdos No. 53 de 2002 y 272 de 2007 y se dictan otras disposiciones"</b>	Modificar los Acuerdos 53 de 2002 <i>“Por medio del cual se ordena la Emisión de la Estampilla Universidad</i>	Yefer Yesid Vega Bobadilla y Daniel Andrés Palacios	<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 14 de 36

			<i>Distrital Francisco José de Caldas 50 años, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 648 de 2001”, y 272 de 2007 “Por el cual se suprime el artículo segundo y se modifican los artículos quinto y séptimo del Acuerdo 53 de 2002”; con el fin de dar alcance normativo a los componentes que reglamentan la emisión de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Cincuenta (50) Años (Ley 1825 de 2017) en relación con el valor correspondiente al recaudo, tarifa aplicable y distribución de los recursos de esta Estampilla.</i>	Martínez (coordinador)	
246	21 de Marzo	<b>"Por medio del cual se crea, adopta y reglamenta el Consejo Distrital y los Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras"</b>	Crear el Consejo Distrital de comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras, como instancia de concertación y decisión entre la Administración Distrital y estas comunidades.		<b>ARCHIVADO</b>
245	21 de Marzo	<b>"Por el cual se crea el Sistema Distrital de Registro Único de</b>	Crear el Sistema Distrital de Registro Único de Violencias contra la Mujer - <b>VI♀LETA</b> ,	Luz Marina Gordillo Salinas (Bancada), Venus Albeiro Silva	<b>Acuerdo 677 de 2017</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 15 de 36

		<b>Violencias Contra la Mujer – VIOLETA”</b>	como herramienta tecnológica para consolidar la información de las agresiones contra las mujeres en el Distrito Capital, permitir la caracterización de todo tipo de agresiones contra la mujer y fortalecer las acciones dirigidas a prevenir y atender a las mujeres víctimas de cualquier tipo de agresión.	Gómez y Juan Carlos Florez Arcila (Coordinador)	
232	12 de Marzo	<b>"Por el cual se establecen medias para prevenir y combatir la violencia de género, el feminicidio y trata de personas en el Distrito Capital con énfasis en mujer rural y se dictan otras disposiciones”</b>	Establecer medidas para prevenir y combatir la violencia de género, el feminicidio y trata de personas en el Distrito Capital haciendo énfasis en medidas que cubran a las mujeres que habitan las zonas rurales de Bogotá.	Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García y Antonio Eresmid Sanguino Páez (coordinador)	<b>Acuerdo 676 de 2017</b>
220	14 de Marzo	<b>"Por el cual se promueve el Programa Colegios Amigos del Turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”</b>	Desarrollar una cultura turística en la cual se fortalezcan los valores ciudadanos, el respeto y el cuidado por nuestra ciudad; además de generar un escenario que brinde oportunidades a la comunidad educativa, no solo de conocer las tradiciones e importancia del	Edward Anibal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (coordinador)	<b>Aprobado en primer debate</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 16 de 36

			turismo en el desarrollo social, económico y cultural sino también la proyección que pueden alcanzar en el ámbito profesional.		
195	13 de Marzo	<b>"Por el cual se establecen los lineamientos para la actualización de la política pública de juventud del Distrito Capital, se deroga el Acuerdo No. 159 2005 y se dictan otras disposiciones"</b>	Definir los lineamientos mínimos para la actualización de la Política Pública de Juventud del Distrito Capital; en concordancia con los componentes definidos en la Ley Estatutaria 1622 de 2013, con el fin de garantizar el ejercicio pleno de la Ciudadanía Juvenil y el goce efectivo de los derechos de las y los jóvenes en la ciudad.	Venus Albeiro Silva Gómez y José David Castellanos Orjuela (coordinador)	<b>Acuerdo 672 de 2017</b>
189	13 de Marzo	<b>"Por el cual se establece el Sistema de Registro Distrital Voluntario Único de Control y Marcación de Bicicletas en Bogotá D.C."</b>	Implementar un mecanismo tecnológico que logre identificar, detectar y controlar las bicicletas que puedan ser objeto de hurto en la ciudad, con la finalidad de combatir la venta ilegal de bicicletas robadas y/o de sus partes y que permitan su recuperación en el Distrito Capital.	Jorge Lozada Valderrama y Nelson Enrique Cubides Salazar (coordinador)	<b>Acuerdo 674 de 2017</b>
177	13 de Marzo	<b>"Por medio del cual se crea la ruta de atención integral para</b>	Modificar el Acuerdo 376 de 2009 <b>"Mediante el cual se</b>	Hollman Felipe Morris Rincón y Luz	<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1







CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 17 de 36

		<b>mujeres habitantes de calle en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"</b>	<b>establecen lineamientos para la Política Pública Distrital para la prevención del consumo de tabaco alcohol y otras sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes en Bogotá, D.C.</b> ", para actualizar la normativa distrital, relacionada con los programas de prevención de consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias sicoactivas en niños, niñas y adolescentes en Bogotá.	Marina Gordillo Salinas (coordinadora)	
175	13 de Marzo	<b>"Por el cual se adoptan medidas de acción afirmativa a favor de mujeres en riesgo feminicidio, sobre vivientes y familiares de víctimas de feminicidio se declara el 25 de noviembre día Distrital contra feminicidio y se dictan otras disposiciones"</b>	Adoptar medidas que contribuyan a la prevención del Feminicidio en la ciudad de Bogotá, a la sanción social e institucional de éste fenómeno, a la memoria colectiva y a la reparación de quienes lo sufren a través de la adopción de medidas afirmativas a favor de familiares de víctimas de este delito y sobrevivientes	Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García y Antonio Eresmid Sanguino Páez (coordinador) se acumula el 232/17	<b>Acuerdo 676 de 2017</b>
167	13 de Marzo	<b>"Por el cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"</b>	Crear el Comité Distrital de libertad religiosa, como una instancia de promoción, articulación, seguimiento, y evaluación de las políticas,	Jairo Cardozo Salazar (Bancada) Edward Anibal Arias Rubio y César	<b>Aprobado en primer debate</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 18 de 36

			estrategias, planes y programas en materia de libertad religiosa, de cultos y conciencia en el Distrito Capital.	Alfonso García Vargas (coordinador)	
152	12 de Febrero	<b>"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 188 DE 2005 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LA ADOPCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS GENERADOS POR CONCEPTO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, HABITANTE EN EL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C."</b>	Modificar el Acuerdo 188 de 2005 y se dictan otras disposiciones sobre la adopción de lineamientos para la destinación de los recursos generados por concepto de la estampilla, para infraestructura construcción, adecuación de equipamientos, instalación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para el bienestar del Adulto Mayor Habitante en el Territorio de la Ciudad de Bogotá D.C." de tal forma que se facilite el goce efectivo de los derechos en condiciones de igualdad."	Hs.Cs. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, y NELLY PATRICICIA MOSQUERA MURCIA (COORDINADORA).	<b>Acuerdo 669 de 2017</b>
129	02 de Febrero	<b>"Por el cual se promueven medidas para garantizar procesos de formación y profesionalización de madres FAMI en Distrito Capital"</b>	Promover y garantizar procesos de formación y profesionalización a las Madres Comunitarias y Madres FAMI en el Distrito Capital, con el objetivo de aumentar cualitativamente la		<b>ARCHIVADO</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 19 de 36

			atención integral a la primera infancia que se brinda al interior del Distrito Capital.		
009/031	02 de Marzo	<b>“Por medio del cual se establece el programa ‘parquea tu bici’ y se institucionaliza la semana de la bicicleta y el día del peatón en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”</b>	Adelantar un programa permanente de pedagogía ciudadana para dar a conocer la obligación de contar con cicloparqueaderos a la que están sujetos los aparcaderos y los estacionamientos por fuera de vía. El programa ‘Parquea tu bici’, como lo hemos denominado, estará en cabeza de la secretaria de movilidad, y contará con el apoyo de las secretarías de gobierno, educación y el departamento administrativo de la defensoría del espacio público –DADEP-. A éste se sumarán mecanismos publicitarios, de vigilancia y de sanción para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.	Horacio José Serpa Moncada, Javier santiesteban Millán, Coordinador Armando Gutiérrez González	<b>Acuerdo 668 de 2017</b>
143		<b>"Por medio del cual se institucionaliza la estrategia de</b>	Involucrar a la ciudadanía organizada, jóvenes y organizaciones comunitarias,		<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 20 de 36

		<b>conservación de escenarios públicos “Adopta un Parque”</b>	en el cuidado, conservación y mantenimiento de escenarios públicos de valor ambiental, así como los de carácter lúdico. Para este propósito se busca la creación, institucionalización e implementación del programa “adopta un parque” a través del cual organizaciones comunitarias, instituciones de educación superior y colegios oficiales se harán responsables del cuidado, conservación, arborización y desarrollo de actividades de sensibilización ambiental en alguno de los 5.029 parques pertenecientes al Distrito.		
316	Mayo	<b>“Por medio del cual se ordena la adopción de una estrategia integral para sensibilizar sobre el impacto, y determinar soluciones a propósito de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la ciudad de Bogotá”</b>	ordenar la implementación de acciones por parte del Gobierno Distrital a propósito de la sensibilización sobre el impacto y soluciones para la pérdida y el desperdicio de alimentos en la ciudad, esto en marco de las disposiciones contenidas en el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad	Celio Nieves Herrera, Julio César Acosta Acosta y María Victoria Vargas Silva (coordinadora)	<b>ARCHIVADO</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 21 de 36

			Alimentaria, Decreto 315 de 2006		
315	Mayo	<b>“Por el cual se establece la estrategia "Camisetas Teñidas de Paz" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”</b>	Establecer medidas simbólicas y culturales que promuevan la cultura de la paz y el juego limpio en los estadios de la ciudad de Bogotá D.C, con la finalidad de reducir los niveles de hostilidad y violencia que se generan alrededor del espectáculo futbolístico.		<b>ARCHIVADO</b>
258	28 de Abril	<b>“Por el cual se dictan disposiciones con relación a la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años en aplicación de la Ley 1825 de 2017, se deroga el Acuerdo 53 de 2002 y 272 de 2007 y se dictan otras disposiciones”</b>	Modificar los Acuerdos 53 de 2002 <i>“Por medio del cual se ordena la Emisión de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 648 de 2001”,</i> y 272 de 2007 <i>“Por el cual se suprime el artículo segundo y se modifican los artículos quinto y séptimo del Acuerdo 53 de 2002”;</i> con el fin de dar alcance normativo a los componentes que reglamentan la emisión de la Estampilla <i>Universidad</i>	Yefer Yesid Vega Bobadilla y Daniel Andrés Palacios Martínez (coordinador)	<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 22 de 36

			<i>Distrital Francisco José de Caldas, Cincuenta (50) Años (Ley 1825 de 2017) en relación con el valor correspondiente al recaudo, tarifa aplicable y distribución de los recursos de esta Estampilla.</i>		
293	28 Abril	<b>“Por el cual se establecen los lineamientos para la política pública de música en el Distrito Capital”</b>	Establecer los lineamientos para la política pública distrital de música, la cual tenga en cuenta dentro de su proceso de formulación, implementación y adopción, acciones efectivas dirigidas a incentivar el uso de instrumentos musicales, generar espacios adecuados para promover proyectos musicales y en definitiva, promover desde la música una educación integral que impacte positivamente la formación de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.	José David Castellanos Orjuela y Luz Marina Gordillo Salinas (coordinadora)	<b>ARCHIVADO</b>
292	28 Abril	<b>“Por el cual se implementa la ruta integral de atención en salud materno - perinatal e infantil, en el marco del nuevo modelo de atención en salud para el Distrito Capital”</b>	Fortalecer la eficiencia, integralidad y pertinencia en la prestación de los servicios de salud para los niños y niñas en Bogotá, implementando de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno-Perinatal e Infantil		<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 23 de 36

			en el marco de las Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital.		
291	28 Abril	<b>“Por el cual se establecen los lineamientos de política pública sobre uso responsable de las TIC en las Instituciones Educativas Distritales, para la prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”</b>	Establecer los lineamientos para la elaboración de la política pública distrital que promueva por parte de los estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales del Distrito, el uso responsable de las TIC y las distintas herramientas y contenidos informáticos disponibles.		<b>ARCHIVADO</b>
290	28 Abril	<b>“Por el cual se promueve una estrategia comunicativa para informar acerca de la inmovilización de vehículos estacionados irregularmente en la ciudad de Bogotá”</b>	Brindarle al Distrito Capital, una herramienta informativa que busque el mejoramiento de la movilidad dentro de la malla vial local de la ciudad de Bogotá. Esta herramienta consiste en promover, dentro del procedimiento de inmovilización de vehículos en el Distrito Capital, la fijación de una etiqueta adhesiva sobre la acera más cercana de donde se ubicaba		<b>ARCHIVADO</b>
	28 Abril	<b>“Por medio del cual se establecen disposiciones para el fomento y promoción de la Economía Naranja en Bogotá, D.C.</b>	Identificar y caracterizar la Industria Creativa y Cultural como un renglón de la Economía del Distrito Capital a través de un diagnóstico de la situación actual,	Nelly Patricia Mosquera Murcia y Roger José Carrillo Campo (coordinador)	<b>ARCHIVADO</b>



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 24 de 36

			reconociendo las actividades más importantes para la ciudad, su desempeño, proyección, aporte y condiciones de mercado.		
(431-435-490) acumls./16	6 Diciembre	<b>"Por medio de la cual se crea la estrategia de movilidad sostenible en el Distrito Capital"</b>	Implementar estrategias de accesibilidad, movilidad alternativa y sostenible en las entidades distritales, dirigidas a sus servidores públicos del orden central y descentralizado, con el propósito de impulsar y promover una mejor movilidad cotidiana, así como, favorecer su actividad, productividad laboral y calidad de vida de los funcionarios del Distrito.	Diego Andrés Molano Aponte y Emel Rojas Castillo (coordinador)	<b>Acuerdo 663 de 2017</b>
270	20 Abril	<b>"Por el cual se crea el Instituto Distrital para la vejez, adscrito a la Secretaria Distrital de integración social y se dictan otras disposiciones"</b>	Crear el Instituto Distrital para la Vejez en el Distrito Capital, adscrito a la Secretaria Distrital de Integración Social, cabeza del sector, y se dictan otras disposiciones.		<b>ARCHIVADO</b>
145, 320	6 Febrero	<b>"Por medio del cual se crea el mecanismo informativo denominado haga parte del Concejo de Bogotá y se dictan otras disposiciones"</b>	Estimular la participación de los ciudadanos, como sujetos de derecho titulares de intereses sociales, a través del uso de las	Hosman Yaith Martínez Moreno, David Ballén Hernández y Germán	<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1







CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 25 de 36


			<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> (en adelante <b>TIC</b> ).	Augusto García Maya (coordinador)	
144	6 Febrero	<b>"Por medio del cual se promueve la práctica de la agricultura urbana en las instituciones educativas del Distrito Capital"</b>	Promover en la población educativa de los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá, la práctica de la agricultura urbana, para que conozcan sobre sus características, los beneficios que la misma conlleva, y de esta manera contribuir con una herramienta que sirva para el desarrollo de todas las aptitudes y capacidades de los estudiantes		<b>ARCHIVADO</b>
142, 323	6 Febrero	<b>"Por medio del cual se establece la estrategia de pago por servicios ambientales de Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones"</b>	Definir el esquema de pago por servicios ambientales en el Distrito Capital, con la finalidad de establecer una estrategia institucional orientada a sustituir prácticas negativas para el medio ambiente mediante un mecanismo de compensación por el cuidado que puedan ejercer los ciudadanos poseedores o dueños legítimos de predios priorizados que ofrezcan servicios ambientales o eco sistémicos.	Yefer Yesid Vega Bobadilla y Daniel Andrés Palacios Martínez (coordinador)	<b>ARCHIVADO</b>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>		<b>CÓDIGO: GDE-PR002-FO2</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>		<b>VERSIÓN: 00</b>
			<b>FECHA: 16 JUL. 2014</b>

<b>141</b>	6 Febrero	<b>"Por medio del cual se crea la red de voluntarios para la atención y protección de la población animal callejera en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"</b>	Establecer en el Distrito Capital, una red de voluntarios para la atención y protección de la población animal callejera.	<b>ARCHIVADO</b>
<b>140</b>	6 Febrero	<b>Por medio del cual se ordena a cada sector de la Administración Distrital presentación un informe anual de obras inconclusas al Concejo de Bogotá D.C</b>	Ordenar la presentación de un informe anual, por parte de la administración Distrital que detalle y consolide cada una de las obras que a la terminación de la vigencia fiscal se encuentren inconclusas <sup>1</sup> , en aras de garantizar desde la corporación, el seguimiento continuo y la verificación de la entrega oportuna de dichas obras para el bienestar y disfrute de los Bogotanos. Se busca fomentar la transparencia en el ejercicio de la función pública pero sobre todo en el proceso contractual, siendo este uno de los focos de corrupción más importantes.	

<sup>1</sup> aquellas que vencido el termino inicial de entrega, estipulado en el contrato, no hayan sido puestas a disposición de la comunidad.



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 27 de 36

139	6 Febrero	"Por medio del cual se establece las donación de libros institucionales por parte de las entidades del Distrito de Bogotá a la red de bibliotecas escolares del Distrito Capital"			ARCHIVADO
289	28 Abril	"Por el cual se promueve la instalación progresiva de baños públicos en el sistema Transmilenio y se dictan otras disposiciones"			Aprobado en Primer debate
391	14 Junio	"Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá"	Este proyecto busca que el Concejo de Bogotá sea parte activa en la visita que realizará el Papa Francisco, Jorge Mario Bergoglio, en el mes de septiembre de 2017 a Colombia. Para ello, y como gesto de agradecimiento por su presencia por su mensaje de reconciliación hacia el pueblo colombiano, se busca nombrarle hijo ilustre de la ciudad. Igualmente, el proyecto pretende que una o varias obras a ejecutar mediante el plan económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 "Bogotá Mejor para Todos"		



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 28 de 36

			lleven el nombre del Sumo Pontífice como homenaje a su visita a la ciudad, a potestad del Alcalde Mayor de Bogotá.		
346	12 de Junio	<b>“Por medio del cual se establecen estrategias integrales de defensa personal a las mujeres en Bogotá. D. C.”</b>	Proteger la integridad física y psicológica a través de la instrucción de defensa personal para la mujer capitalina , brindar herramientas básicas para el control, protección y hacer frente a posibles riesgos a las que están expuestas diariamente . Asimismo, dotarlas de un instrumento de formación y aplicación física desarrollando actitudes, habilidades, conocimientos y técnicas corporales permitiendo actuar ante amenazas, conflictos y agresiones		
337	Mayo	<b>"Por medio del cual se establece el último viernes del mes de julio como el día de la mujer y el hombre cabeza de familia en el Distrito Capital"</b>	Reconocer la labor de las madres y padres cabeza de familia, destinando el último domingo del mes de Julio para conmemorar el		



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 29 de 36

			día de la mujer y el hombre cabeza de familia.		
327	Mayo	<b>"Por medio del cual se promueve la generación de proyectos ecológicos productivos e iniciativas de emprendimiento ecológico para los grados de básica secundaria de las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá"</b>	Establecer los lineamientos para la elaboración de la política pública distrital que promueva por parte de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito, la realización de Proyectos Productivos Ecológicos que involucren el desarrollo de competencias laborales para los estudiantes de Básica Secundaria relacionadas con el adecuado manejo y respeto por el medio ambiente para el fomento de iniciativas de emprendimiento.		
325	Mayo	<b>"Por medio del cual se instituye el programa de beneficios e incentivos para el personal uniformado de la fuerza pública de Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito "Héroes del Distrito Capital"</b>	Instituir el Programa de Beneficios e Incentivos para el personal uniformado de la Fuerza Pública de Bogotá y crear la Orden Civil al Mérito "HEROES DEL DISTRITO		



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 30 de 36

			CAPITAL”, en el Grado de Cruz de Oro, en reconocimiento a quien hayan sobresalido por sus acciones heroicas, de valor y cumplimiento excepcional del deber al servicio de la Patria y la ciudadanía capitalina; así como en cumplimiento de su misión legal y constitucional hayan sido víctimas de la acción de los grupos al margen de la ley.		
329	5 Mayo	<b>“Por el cual se reglamenta la adquisición y uso de alcoholímetros en los aparcaderos situados en las zonas de rumba de la ciudad de Bogotá D.C., se modifica el título IX del Acuerdo 079 de 2003 y se dictan otras disposiciones”</b>	Como es conocido por todos y pese a los esfuerzos realizados por las diferentes autoridades, para concienciar a los ciudadanos del peligro que genera conducir en estado de embriaguez, se siguen presentando casos de accidentes de tránsito en donde se encuentran		



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 31 de 36


involucrados conductores bajo los efectos del alcohol. Es por esto que a nivel nacional se han expedido normas que endurecen las penas y las sanciones administrativas a aquellas personas que son sorprendidas, por las autoridades de tránsito, conduciendo en estado de embriaguez.



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 32 de 36

**H.C. PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
**Período legal 2016 - 2019**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PONENCIAS RENDIDAS PRIMER SEMESTRE 2017**

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
018	16-01-2017	"POR EL CUAL SE CREA EL SELLO TURISTICO EMBAJADA CACHACA EN BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL"	<i>consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá región</i>	<b>POSITIVA</b>
115	02-02-2017	" POR EL CUAL SE ESTABLECE EN EL DISTRITO CAPITAL EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 356 DE LA LEY 1819 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016"	Establecer para el Distrito Capital, el procedimiento para la aplicación de la condición especial de pago, de que trata el Artículo 356 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016	<b>POSITIVA CON MODIFICACIONES</b>
152	15-02-2017	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 188 DE 2005 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LA ADOPCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA	Modificar el Acuerdo 188 de 2005 y se dictan otras disposiciones sobre la adopción de lineamientos para la destinación de los recursos	<b>POSITIVA CON MODIFICACIONES</b>





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO: GDE-PR002-FO2

INFORME DE GESTIÓN

VERSIÓN: 00

FECHA: 16 JUL. 2014

PÁGINA 33 de 36


		<p><b>DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS GENERADOS POR CONCEPTO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR, HABITANTE EN EL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C".</b></p>	<p>generados por concepto de la estampilla, para infraestructura construcción, adecuación de equipamientos, instalación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para el bienestar del Adulto Mayor Habitante en el Territorio de la Ciudad de Bogotá D.C." de tal forma que se facilite el goce efectivo de los derechos en condiciones de igualdad."</p>	
239	21-03-2017	<p><b>"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ACUERDO 118 DE 2003 Y 352 DE 2008, SE CREA UN FONDO PARA EL PAGO COMPENSATORIO DE CARGAS URBANISTICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"</b></p>	<p><i>Establecer las condiciones generales para la aplicación en Bogotá Distrito Capital, de la plusvalía generada por las acciones urbanísticas que contienen hechos generadores de la participación en plusvalía, y que autorizan específicamente ya sea a destinar el inmueble a un uso más rentable, o bien incrementar el aprovechamiento del suelo permitiendo una mayor área edificada, de acuerdo con lo que se establezca formalmente en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial o en los instrumentos que lo desarrollen, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente".</i></p>	<p><b>POSITIVA CON MODIFICACIONES</b></p>



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO: GDE-PR002-FO2</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 16 JUL. 2014</b>
		<b>PÁGINA 34 de 36</b>


<b>288</b>	04-05-2017	<b>"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES GENERALES PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA ECONOMIA NARANJA EN BOGOTA"</b>	Identificar y caracterizar la Industria Creativa y Cultural como un renglón de la Economía del Distrito Capital a través de un diagnóstico de la situación actual, reconociendo las actividades más importantes para la ciudad, su desempeño, proyección, aporte y condiciones de mercado.	<b>POSITIVA CON MODIFICACIONES</b>
------------	------------	--	--	------------------------------------



EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 35 de 36

**H.C. PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
**Período legal 2016 – 2019**


**INFORME DE GESTIÓN**  
**OTRAS ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2017**

No.	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	TEMA	OBSERVACIONES
1	22 Marzo 2017	<b>COMISIÓN ACCIDENTAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>“AIRE”</b>	Se Renuncia el 2 de Mayo
2	9 Febrero 2017	<b>COMISIÓN ACCIDENTAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>“Cabildo Abierto ETB”</b>	Se entregó informe el 3 de Mayo
3	22 Marzo 2017	<b>COMISIÓN ACCIDENTAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>“Paz y Postconflicto”</b>	Se Renuncia el 2 de Mayo
4	30 Mayo 2017	<b>COMISIÓN ACCIDENTAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>“Estudio y modificación estatuto orgánico de Bogotá”</b>	Reunión el 8 de Junio
5	18 Abril 2016	<b>COMISIÓN ACCIDENTAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>“Relaciones Bogotá – Cundinamarca”</b>	Se entregó informe el día 17 de abril
6		<b>BANCADA INFORMAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>BANCADA DE MUJERES</b>	-
6		<b>BANCADA INFORMAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	<b>BANCADA ANIMALISTA</b>	-

EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>CÓDIGO: GDE-PR002-FO2</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>	<b>VERSIÓN: 00</b>
		<b>FECHA: 16 JUL. 2014</b>
		<b>PÁGINA 36 de 36</b>

<b>7</b>	<b>BANCADA INFORMAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ	<b>BANCADA DE LA BICICLETA</b>	-
<b>8</b>	<b>BANCADA INFORMAL</b>	CONCEJO DE BOGOTÁ	<b>BANCADA DE LA COMPETITIVIDAD</b>	-

Cordialmente,

**PATRICIA MOSQUERA MURCIA**  
 Concejala de Bogotá

EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA

GD-PR001 V.1

